

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 111

Fecha Estado: 17/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620190001400	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL T&M S.A.S	GUSTAVO ADOLFO BEDOYA GOMEZ	Auto ordena archivo Incorpora – Ordena oficiar – Ordena archivo definitivo.	14/07/2023		
05001310300620220032300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ODINEC SA	Auto Ordena Remitir Ordena remitir proceso a la superintendencia	14/07/2023		
05001310300620220042100	Verbal	JAIME ALBERTO RUIZ RAMIREZ	EDIFICIO TORRES GUAYACANES P.H	Auto requiere Incorpora - Requiere cumpla con los requisitos establecidos para la notificación por correo electrónico.	14/07/2023		
05001310300620230018700	Verbal	GEOVANNA MONTOYA VERA	ALEJANDRO DE LOS RIOS FRANCO	Auto resuelve solicitud Incorpora – Resuelve sobre medida cautelar.	14/07/2023		
05001310300620230022300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	CARLOS EDWIN BLANDON OSPINA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no cumplir con los requisitos exigidos.	14/07/2023		
05001310300620230025900	Verbal	CONSTRUYENDO FUTURO CONSTRUCTORA VALDERRAMA S.A.S	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A. ARCONSA	Auto rechaza demanda Rechaza por no cumplir en debida forma con los requisitos.	14/07/2023		
05001310300620230027000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	JHON JAIRO VELÁSQUEZ	Auto inadmite tutela Inadmite Demanda	14/07/2023		
05001310300620230027200	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN GIRALDO HENAO	RUBEN DARIO ROJAS GIL	Auto pone en conocimiento Corrige error gramatical en auto que libró mandamiento de pago	14/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)